

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS. CURSO 2020-2021

MATERIA: FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II 2º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota media del alumno en cada una de las tres evaluaciones se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes criterios de calificación:

CURSO:2º BACHILLERATO		MATERIA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS II	
INSTRUMENTO	%	OBSERVACIONES	
PRUEBAS OBJETIVAS	80	<ul style="list-style-type: none">-EXÁMENES ESCRITOS (gramática, vocabulario, verbos, comprensión y expresión escrita, comprensión oral – audición-) o exámenes modelo EVAU: 80%-EXÁMENES DE EXPRESIÓN ORAL (exposiciones, presentaciones, juegos de rol, diálogos...): 20% <p>❖ Se hará al menos un examen por evaluación. ❖ Para que se haga media de los exámenes, será necesario sacar una nota mínima de 3 en cada uno de ellos.</p>	
TRABAJO EN CLASE Y PARTICIPACIÓN	10	<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento de la clase-Calificación de sus respuestas cuando sean preguntados o de forma voluntaria-Intervenciones adecuadas-Lectura en voz alta-Tareas realizadas en clase- Disponibilidad del material (libro, cuaderno de actividades, cuaderno de clase, fichas...)-Respeto hacia el trabajo en equipo (preparación de diálogos, presentaciones, exposiciones...) e individual.- Interacción con los compañeros, la profesora y la auxiliar de conversación.	
TRABAJO EN CASA	10	<ul style="list-style-type: none">-Realización puntual y correcta de las tareas encomendadas para casa (ejercicios del cuaderno de actividades y del libro, fichas, redacciones, trabajos, libros de lectura...)	

❖ A la hora de la valoración final de los exámenes escritos y de los trabajos presentados tanto por escrito como en forma digital, se tendrá muy en cuenta su presentación, pudiéndose bajar la nota de los mismos hasta un máximo de 0'5 puntos.

Para aprobar cada evaluación, el alumno tendrá que tener una nota media de 5 como mínimo. En caso contrario, la evaluación se considerará suspensa. La nota de la evaluación final del alumno será la media de las tres evaluaciones cuando las tres estén aprobadas.

2. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

Los alumnos de 2º de BACHILLERATO aprobarán el curso si tienen aprobadas las tres evaluaciones o dos de las tres evaluaciones, siempre y cuando una de ellas sea la tercera evaluación, ya que ésta engloba todos los contenidos aprendidos durante el curso.

Si el alumno ha aprobado las tres evaluaciones, su nota de la evaluación final será la nota media de las tres evaluaciones.

Aquellos alumnos que no hayan aprobado dos evaluaciones (una de ellas la tercera) tendrán que presentarse al examen global ordinario de recuperación de mayo (según calendario oficial de pruebas finales) que englobará todos los contenidos vistos durante el curso. En caso de no aprobar dicho examen, tendrán que presentarse al examen de la evaluación extraordinaria de junio (según calendario oficial de pruebas finales), de nuevo con todos los contenidos vistos durante el curso.

En el caso de que el alumno haya suspendido únicamente la tercera evaluación, tendrá que presentarse al examen ordinario de recuperación de mayo, pero únicamente con los contenidos vistos en la tercera evaluación. Dicho examen será elaborado por la correspondiente profesora de la materia. Para poder aprobar el curso es imprescindible que apruebe dicho examen. Si lo aprueba, se le hará la media con las notas obtenidas en las otras dos evaluaciones, y esa será su nota de la evaluación final. En caso contrario, tendrá suspensa la materia, y tendrá que presentarse al examen de la evaluación extraordinaria de junio (según calendario oficial de pruebas finales) con todos los contenidos vistos durante el curso.

El **EXAMEN GLOBAL ORDINARIO DE RECUPERACIÓN DE MAYO (según calendario oficial de pruebas finales)** será el mismo para todos los alumnos de 2º de BACHILLERATO, y será elaborado por el Departamento en base a todos los contenidos estudiados durante el curso. Constará de los siguientes apartados:

- a) Ejercicios de gramática, vocabulario, verbos, comprensión escrita de un texto y expresión escrita. **90%** de la nota.
- b) Comprensión oral de una audición. **10 %** de la nota.

Para aprobar este examen el alumno tiene que obtener una nota de 5 como mínimo, no valorándose otra cosa que no sea la nota obtenida en el examen.

Los alumnos que tengan que presentarse a este examen serán informados de los contenidos que tienen que estudiar, de los apartados de los que consta el examen, así como de los criterios de calificación del mismo.

- ❖ Los alumnos de 2º de Bachillerato que hayan aprobado el curso, pero quieran subir nota, podrán presentarse al examen global ordinario de mayo (según calendario oficial de pruebas finales) con todos los contenidos estudiados durante el curso. Dicho examen constará de los mismos apartados y criterios de calificación expuestos anteriormente. Para que se le suba la nota al alumno, será requisito imprescindible que ésta sea mayor que la que ya ha obtenido. Si fuera menor, el alumno se quedaría con la misma nota obtenida.

3. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO (según calendario oficial de pruebas finales)

Aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia en la evaluación ordinaria de mayo, tendrán la oportunidad de recuperarla presentándose al examen de la evaluación extraordinaria de junio.

Los contenidos de este examen serán los estudiados durante todo el curso.

Los alumnos serán aconsejados por la profesora que imparte clase en el grupo de 2º de Bachillerato sobre cómo preparar este examen; les dará fichas sobre los contenidos que requieran en el caso de que lo consideren necesario, y les informará de cuáles son los contenidos sobre los que versará el examen, de los apartados de los que consta el examen, así como de los criterios de calificación del mismo.

Como el examen global ordinario de recuperación de junio, el **EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO** será el mismo para todos los alumnos de 2º BACHILLERATO, y será elaborado por el Departamento en base a todos los contenidos estudiados a lo largo del curso. Constará de los siguientes apartados:

- a) Ejercicios de gramática, vocabulario, verbos, comprensión escrita de un texto y expresión escrita. **90%** de la nota.
- b) Comprensión oral de una audición. **10 %** de la nota.

Para aprobar este examen extraordinario el alumno tiene que obtener una nota de 5 como mínimo, no valorándose otra cosa que no sea la nota del examen.

María Luisa Bárzano Mesonero
Jefe de Departamento de Francés